



**PLAN DE ACCION 2012 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA EN LA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Villavicencio, Julio de 2012

TABLA DE CONTENIDO

CONTEXTO

1. MARCO ESTRATEGICO

2. MARCO DE ACCION

2.1 Proyectos y actividades

3. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO



CONTEXTO

La Estrategia de Gobierno en línea, en la cual concentra sus esfuerzos el Programa Gobierno en línea, contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que presta mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad, mediante el aprovechamiento de las TIC. Lo anterior, con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos.

En el marco de la Estrategia de Gobierno en línea, el Programa en coordinación con las entidades públicas, ha realizado la medición del Gobierno en línea que tiene como propósito determinar el estado de avance de su implementación en las entidades que conforman la administración pública, y a partir del cual se deben formular planes de acción que faciliten el logro de los objetivos de la Estrategia.

La evaluación de la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea, elaborada con corte a 2011/12/31, arrojó que la **Universidad de los Llanos**, tiene un índice de Gobierno en línea de 54%, que representa un avance medio de acuerdo con la metodología de medición establecida por el Programa de Gobierno en línea. El detalle del avance del sector Universidades e Institutos se presenta a continuación:

Universidad de los Llanos				
Información	Interacción	Transformación	Democracia	Consolidado
69%	80%	20%	48%	54%

Este resultado evidenció la necesidad de definir acciones y/o proyectos que deben desarrollarse de manera sistemática para alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad, al igual que contribuir con el logro de los propósitos de Gobierno en línea de acuerdo con los lineamientos y los tiempos establecidos por el Programa.

En este orden de ideas, el presente documento, estructurado y consolidado por La Universidad de los Llanos y el Programa Gobierno en línea, a través de la Coordinación de Articulación y Acompañamiento, contiene todas las iniciativas definidas por la universidad.

1 MARCO ESTRATÉGICO

En la siguiente tabla se relacionan los objetivos estratégicos de la universidad de los Llanos con los de gobierno en línea con el objetivo de analizar de qué manera gobierno en línea puede contribuir en la consecución de los mismos.

Matriz Estratégica

Objetivos de Gobierno en Línea	Objetivos estratégicos institucionales (Universidad de los Llanos)				
	Objetivo 1: Evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos y didácticos, para fortalecer sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales, con perspectiva global, concretando así la transición de universidad profesionalizante hacia una universidad más investigativa.	Objetivo 2: Concretar la solidez académico-administrativa con base en el aseguramiento de la calidad bajo el enfoque por procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, según marcos normativos vigentes.	Objetivo 3: Articular el quehacer universitario con las dinámicas del entorno regional que permita la permanente integración con el contexto nacional e internacional.	Objetivo 4: Acceder a las sociedades del conocimiento y de la innovación para maximizar los beneficios de los avances científicos, tecnológicos y técnicos del mundo, aplicables en el desarrollo académico institucional retornando saberes y conocimientos, a la sociedad en general.	Objetivo 5. Generar los respectivos espacios de inclusión de los estamentos en la vida universitaria, propiciando adecuadas condiciones de clima organizacional para el desarrollo humano alrededor de la salud, la cultura, el deporte, la recreación y el uso del tiempo libre.
Eficiencia y Colaboración	X	X	X		X
Transparencia		X			
Participación Ciudadana			X	X	X
Competitividad y calidad de vida	X		X	X	X



El objetivo 1: Se relaciona con la eficiencia y colaboración debido a que busca el aprovechamiento de la capacidad docente y de los métodos pedagógicos, didácticos, y la investigación, mejorando la producción intelectual; de igual forma se relaciona con la competitividad y la calidad de vida ya que mediante esta transición al fortalecimiento de la investigación aumentaría la competitividad de la institución y la competitividad y la calidad de vida del estudiante, como de la sociedad regional.

El objetivo 2: Se relaciona con la transparencia, debido a que la solidez académico-administrativa con base en procesos de calidad, va de la mano con la apertura de la información al público, a disposición de la sociedad poniendo en práctica la democratización de la información con credibilidad; de igual forma se relaciona con la eficiencia y colaboración, puesto que aumenta la eficiencia, eficacia y efectividad en el desarrollo de los procesos y en la interrelación de los mismos, en torno a lo misional de alta calidad.

El objetivo 3: Se relaciona con la participación ciudadana directamente, ya que la proyección social permite realizar una interacción con el entorno directamente, abre los espacios para la ciudadanía pues es su principal usuario; la eficiencia y colaboración, en el sentido de disponer por parte de la ciudadanía de medios que le favorecen en cuanto al acceso a programas, eventos y actividades involucrantes directamente. Y por supuesto a la calidad de vida, pues la proyección social es la herramienta fundamental en la parte misional para llegar a la sociedad brindando elementos de competitividad, para una mejor calidad de vida.

El Objetivo 4: El acceso a las comunidades del conocimiento tanto nacionales como internacionales, a través del proceso definido para tal fin, busca indudablemente la participación del estamento estudiantil y docente fundamentalmente, dos constituyentes innegables de la sociedad, por lo que atiende la participación ciudadana sin lugar a dudas; y mejora la competitividad y la calidad de vida de estos dos estamentos no solo de la universidad sino de la sociedad, por ser componentes de esta.

Objetivo 5: El bienestar institucional abarca todos los estamentos de la Universidad, los que al mismo tiempo son de la sociedad; de manera que este objetivo y sus consideraciones deben aportar a la eficiencia, colaboración, a la participación ciudadana y por supuesto a la competitividad y calidad de vida. Es uno de los objetivos que mejor le apuntan a los de Gobierno en línea con los cuales se relaciona.

Para mayor información acerca de los objetivos estratégicos de la universidad de los Llanos puede consultar el sitio web: http://web.unillanos.edu.co/docus/PDI_2005_2020.pdf

2. MARCO DE ACCIÓN

A continuación se detallan los proyectos, actividades y/o acciones tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y su contribución al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

2.1 Proyectos y actividades:

Proyecto	Áreas/entidades involucradas	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo programado	Indicadores claves de rendimiento
Actualización de información básica en el sitio web	Oficina de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de información mínima a publicar en el sitio web Identificar información faltante o desactualizada Definir responsables y periodicidad de publicación y actualización de la información Realizar seguimiento periódico 	Humanos	Oficina de sistemas	2012-2	<ul style="list-style-type: none"> Sitio web con totalidad de información mínima a publicar y actualizada
Accesibilidad y usabilidad en sitio web	Oficina de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar nivel de accesibilidad y usabilidad del sitio web Definir acciones para mejorar accesibilidad y usabilidad del sitio web de acuerdo a los mínimos requeridos por Gobierno en línea (GEL) Implementar acciones definidas 	Humanos	Oficina de sistemas	2012-2	<ul style="list-style-type: none"> Sitio web con lineamientos mínimos de accesibilidad y usabilidad
Conformación y/o ajuste del Comité de Gobierno en línea en la entidad	Secretaría general, Oficina de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Definir los miembros del comité GEL o realizar los ajustes de acuerdo al manual GEL Definir líder GEL de la entidad Elaboración de acto administrativo de conformación del comité GEL 	Humanos	Oficina de sistemas	Julio de 2012	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Comité GEL definidos Acto administrativo de conformación del comité emitido
Priorización y desarrollo de criterios transversales de la Estrategia Gobierno en línea	Todas las dependencias	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los temas del componente transversal de la Estrategia GEL y priorizar los criterios a cumplir Implementar 	Humanos, técnicos	Oficina de sistemas	Agosto 2012	<ul style="list-style-type: none"> Criterios transversales identificados y priorizados Criterios transversales cumplidos



**Plan de Acción de Gobierno en línea
2012 – Universidad de los Llanos**

Proyecto	Áreas/entidades involucradas	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo programado	Indicadores claves de rendimiento
		<ul style="list-style-type: none"> • criterios transversales priorizados 				
Apertura de datos (iniciativa Open Data)	Todas las áreas de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar inventario de información en la entidad • Identificar datos susceptibles de publicación en formato abierto 	Humanos, técnicos	Coordinador sig, Oficina de sistemas	Agosto 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de información realizado • Información a publicar identificada
Racionalización de trámites y servicios	Coordinación sig, secretaria general	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Acción de racionalización de trámites 	Humanos	Secretaria general	Agosto 2012	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de ejecución de actividades definidas en el plan de racionalización de trámites y servicios
Promoción de Eficiencia Administrativa y acciones de cero papel	Secretaria general, Oficina de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Designación del líder de cero papel en la entidad • Formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Acción de eficiencia administrativa • Informar a la Alta Consejería para el buen Gobierno, el líder designado, enviar el plan de acción formulado y resultados del seguimiento en octubre de 2012 	Humanos, financieros, técnicos	Secretaria general, oficina de sistemas	Septiembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Líder cero papel designado • 100% de ejecución de actividades definidas en el plan de eficiencia administrativa • Información enviada a la Alta Consejería para el buen Gobierno
Mejoramiento del servicio de atención al ciudadano/Usuario	Secretaria general, PQRs	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Acción de servicio al ciudadano 	Humanos, financieros	Secretaria general	Octubre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de ejecución de actividades definidas en el plan de acción de atención al ciudadano/Usuario
Espacios efectivos de participación	PQRs, Oficina de sistemas, Oficina de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar buzón de PQR de acuerdo a lineamientos de GEL y disposiciones del CCA • Realizar proceso de rendición de cuentas incorporando medios electrónicos • Formulación y consulta del plan para la participación 	Humanos, técnicos	Oficina de comunicaciones	Agosto 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Buzón de PQR con requerimientos de GEL • Realización de proceso de rendición de cuentas con uso de medios electrónicos • Plan para la participación formulado y sometido a consideración

Proyecto	Áreas/entidades involucradas	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo programado	Indicadores claves de rendimiento
						n de los usuarios
Caracterización de los usuarios	Coordinación sig, Oficina de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar análisis de los usuarios de la entidad, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos. 	Humanos	Coordinador sig	Agosto 2012	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios caracterizados y analizados

3 ESQUEMA DE SEGUIMIENTO

Para hacer seguimiento a los proyectos y compromisos planteados en el Plan de Acción, la Universidad de los Llanos ha definido de un esquema de seguimiento con las siguientes actividades:



Consulta de Información: Verificación periódica de la información básica publicada en el sitio web.

Seguimiento a indicadores: Verificación periódica del estado de los indicadores definidos en el plan de acción de acuerdo a lo establecido en el comité de Gobierno en Línea.

Reuniones de Seguimiento institucional: Se realizará seguimiento general a las acciones definidas en el Plan de Acción durante las sesiones del comité de Gobierno en Línea y durante las visitas de ITN.